

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 20 de setiembre del 2017, n. 178, pág. 42

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Fénix de Tarise, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Buenos Aires, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: gestionar y apoyar la creación de servicios sociales como un medio que conlleve la superación individual, fomentando el bien personal, el bien común social el espíritu de ayuda mutua y el trabajo conjunto. Cuya representante, será la presidenta: Maruja Zarate Godínez, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley No. 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2017, asiento: 538175. — Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 8 minutos y 0 segundos, del 24 de agosto del 2017. — Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director. — 1 vez. — (IN2017168493).